



ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA CHICA PROVINCIA SANTO DOMINGO

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 06/09/2018

Fecha: 6 de Septiembre del 2018

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Boca Chica en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.01 Sueldos al personal contratado e igualado	20	1955	100	353,000.00
TOTAL Administración Municipal				353,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				353,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				353,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0001: Normas y Seguimientos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	164,000.00
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	162,000.00
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	24,000.00
TOTAL Normas y Seguimientos				350,000.00

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0002: Control y Fiscalización de la Gestión Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	3,000.00
TOTAL Control y Fiscalización de la Gestión Municipal				3,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				353,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				353,000.00


Deysi Alt. Mateo Cuevas
Tesorera

FIRMADO:

Rafael Antonio Almanzar
Contralor Municipal


Radhames Castro
Alcalde Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA CHICA
PROVINCIA SANTO DOMINGO

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 14/09/2018

Fecha: 14 de Septiembre del 2018

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Boca Chica en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

Concepto del Gasto

2.1.1.6.01 Vacaciones

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
20	1955	100	500,000.00

TOTAL Servicios Administrativos y Financieros

500,000.00

Total Destino de Fondo Gastos de Personal

500,000.00

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO

500,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

Concepto del Gasto

2.1.2.2.02 Compensación por horas extraordinarias

FF FE OF

20 1955 100 500,000.00

TOTAL Servicios Administrativos y Financieros

500,000.00

Total Destino de Fondo Gastos de Personal

500,000.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO

500,000.00


Deysi Alt. Mateo Cuevas
Tesorera

FIRMADO:

Rafael Antonio Almanzar
Contralor Municipal


Radhames Castro
Alcalde Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE BOCA CHICA PROVINCIA SANTO DOMINGO

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 30/09/2018

Fecha: 30 de Septiembre del 2018

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Boca Chica en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.5.1.01 Alquileres y rentas de edificios y locales	30	9996	102	85,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				85,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				85,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				85,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9996	102	85,000.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				85,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				85,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				85,000.00


Deysi Ali Mateo Cuevas
Tesorera

FIRMA DEL

Rafael Antonio Amnazar
Contralor Municipal


Radhames Castro
Alcalde Municipal